

EDITORIAL

Dirección y Diseño

Antonio RUIZ CONDE

Alférez de Navío (RV)

Documentación

Enrique RODRIGUEZ MAYO

Sargento 1º (RH)

Ofimática

Antonio FLORES GARCÍA

Sargento 1º (RV)

BOLETIN INFORMATIVO

"ARES SEVILLA"

Avda. Kansas City, nº 94, 3ª

Planta 41007 SEVILLA

delegacionsevilla.ares@gmail.com

SUMARIO

Presentación.....	2
Galdos, España y las Fuerzas Armadas.....	3
Reservistas.....	6
Ejército de Tierra.....	13
Armada	14
UME	16
COVID-19	17
Ficha Uniformidad.....	18
Ficha Armamento.....	20
Ficha UCO.....	21
Uniformología y Armamento.....	22
Ficha Condición Física.....	24
Himnos.....	25
Efemérides.....	26
Enlaces de interés.....	27
Revistas y libros.....	28
Normas para las colaboraciones.....	29
Información para afiliarse a ARES.....	29

BOLETÍN DE INFORMACIÓN PARA RESERVISTAS



La responsabilidad de las opiniones contenidas en los artículos publicados en el Boletín Informativo "ARES SEVILLA" corresponde exclusivamente a sus firmantes. Los artículos de colaboración y las noticias no deben de entenderse como criterio de identificación de este Boletín.



Presentación

Iniciamos el año 2021 con la felicitación a todos los reservistas y amigos de ARES por el nuevo año que esperemos sea, con creces, inmejorablemente mejor que el 2020 (que si me lo permiten, por muy nefasto que se presente, confiamos no llegemos a superar las calamidades del funesto año que ya hemos pasado...).

*Presentamos el Boletín con un interesante artículo de nuestro compañero **Miguel Cruz Giráldez**. Un artículo de historia y cultura militar que pone de manifiesto la obra literaria de Galdós y su trayectoria con los acontecimientos militares de un periodo de la historia de España tan convulsa como interesante. Se ha cumplido, sin pena ni gloria, dicho sea de paso, el primer centenario de la muerte de Benito Pérez Galdós (Las Palmas de Gran Canaria, 10 de mayo de 1843 – Madrid, 4 de enero de 1920). Galdós ha sido, y es, el mejor representante de la novela realista del siglo XIX, hoy en día internacionalmente reconocido, siendo “Los Episodios Nacionales” un claro ejemplo de novela histórico-realista que refleja, “a modo de fotograma”, nuestra historia militar más reciente. Y en lo referente a nuestra condición de reservistas voluntarios, Galdós refleja perfectamente, a través de sus personajes, el papel de la milicia, como unión entre la sociedad civil y las Fuerzas Armadas, su consolidación a lo largo del siglo XIX y principios del XX, y su alta valoración en los acontecimientos históricos de nuestra Patria.*

En la sección de Himnos militares hemos seleccionado La Legión, “Canción del Legionario”, en homenaje al Centenario de la creación de tan prestigioso Cuerpo y como felicitación a la familia legionaria. Enhorabuena a todas las unidades que han sabido mantenerse fieles al Espíritu del Credo Legionario en los momentos tan difíciles de la reciente pandemia, y por estar en la vanguardia en aquellos puestos de mayor riesgo y fatiga.

Puesto que la difusión de la cultura militar forma parte de los fines de ARES, abrimos una nueva sección de historia militar; Uniformología y Armamento. Partimos con la Guerra Hispano-Norteamericana de 1898.

*Para terminar, nuestra felicitación a todos los compañeros que les ha sido concedida la medalla conmemorativa de la **Operación BALMIS** que con su predisposición, y esfuerzo, han contribuido a la mejora de la imagen y condición de militar de los Reservistas Voluntarios.*

*Nuestro recuerdo póstumo al Alférez (RH) del ET, **José María Domínguez-Rodiño Sánchez-Lahulé**, magnífica persona y excelente compañero. Que Dios lo tenga en su gloria. DEP.*

Esperando que sea, una vez más, de interés, recibid un cordial y afectuoso saludo.

Antonio Ruiz Conde

Delegado Provincial ARES-SEVILLA



“Siempre dispuestos”



Miguel Cruz Giráldez, (Sevilla, 1956), es Alférez Rerservista Honorífico del Ejército de Tierra adscrito al Museo Histórico Militar de Sevilla. Es Doctor en Filología, Sección de Filología Hispánica, y Profesor de Literatura Española de la Universidad de Sevilla.



Alférez RH Miguel Cruz Giráldez

Se cumple este año el primer centenario de la muerte de Benito Pérez Galdós (Las Palmas de Gran Canaria, 10 de mayo de 1843 – Madrid, 4 de enero de 1920). Se le considera como uno de los mejores representantes de la novela realista del siglo XIX, no solo en España, y un narrador capital en la historia de la literatura en nuestra lengua, hasta el punto de ser propuesto por varios especialistas y estudiosos de su obra como el mayor novelista español después de Cervantes. Y es que Galdós, con su ingente producción, transformó el panorama novelesco español de la época, superó la corriente romántica en busca del realismo y el naturalismo, y aportó a la narrativa una gran expresividad y hondura psicológica.



Fotografía: Galdós. Diario ABC

Pero, sobre todo, el gran novelista canario tuvo un propósito claramente didáctico que lo llevó a presentar la Historia contemporánea de una manera amena a los lectores de su época través de las 46 novelas escritas – con interrupciones– entre 1873 y 1912 que integran las cinco series de sus Episodios Nacionales. Un amplio proyecto de carácter patriótico en el que se entrecruzan realidad y ficción, Historia y Literatura.



Aunque existe toda una tradición ilustrada que, en los años finales del siglo XVIII, pretende, mediante el estudio erudito y científico de los hechos y acontecimientos, demostrar su verdad o su falsedad, la Historia surge como ciencia moderna en el siglo XIX. La acompañan en su nacimiento algunos rasgos distintivos del momento, de manera que sus características esenciales no pueden entenderse sin hacer referencia a las circunstancias que intervienen en ese hecho. La Historia como ciencia aparece vinculada al romanticismo y, por tanto, también a la idea de la peculiaridad radical en la vida de las naciones, surgida de su trayectoria pasada, que condiciona su porvenir y las convierte en centro del devenir histórico. La Historia, pues, se concibe no solo como un saber esencial, sino también de una utilidad para entender el presente y prevenir el futuro.

Esta presencia y significación de la Historia a lo largo del siglo XIX contribuye a explicarnos la génesis de los Episodios Nacionales de Galdós, porque sin partir de la importancia concedida a aquella, sería inconcebible que el escritor hubiera tomado la pluma para abordar la escritura de un proyecto tan ambicioso como este. Ahora bien, los Episodios, además de Historia hecha de acuerdo con los parámetros habituales en el siglo XIX, son la expresión de la difícilmente igualable capacidad narrativa de uno de nuestros grandes novelistas contemporáneos, cuyas calidades no hacen sino crecer a medida que se profundiza en su lectura.

“Acción del navío Santa Ana con el británico Royal Sovereign”. Museo Naval. Wikipedia.

“Las Fuerzas Armadas son garantes de la unidad nacional y de la defensa y continuidad de la sociedad, velando por su integridad física e institucional, tanto dentro como fuera de sus fronteras”

El género cultivado por Galdós no puede decirse que fuera nuevo en la literatura española. Antes de 1873 habían existido ya las novelas históricas y también la novela por entregas, más o menos afín al folletín y de asunto a menudo sentimental y muy politizado. La popularidad de esta fórmula pudo haber sido un aliciente para el escritor, que tal vez se guiara por el deseo de obtener la máxima rentabilidad económica. La novedad de Pérez Galdós consiste no tanto en inventar el género como en darle un giro fundamental. De la novela histórica romántica, centrada casi siempre en una Edad Media imaginada y que respondía a un afán de evasión de la realidad inmediata, nuestro autor pasa a novelar sobre hechos muy recientes, contemporáneos casi para la mayoría de sus lectores. De la narración cercana a la leyenda, recoge el primordial papel de la Historia y el modo estrecho y fundamental como influye en la vida de los individuos. Pero, además, el mismo término episodio introduce el factor realista, es decir, la referencia a algo realmente ocurrido y no fantasioso. El término nacional, acorde con la mentalidad de la época, tenía un contenido progresista y no conservador, como parece tenerlo lamentablemente hoy; el protagonismo de los Episodios no está en manos de ilustres héroes individuales, sino en la saga de todo el pueblo y su lucha por la libertad. Los Episodios Nacionales, en fin, constituyen un claro testimonio del cambio que se produce desde la novela histórica romántica a la novela de tesis realista. Son, pues, en cierto modo algo nuevo, que se aleja de la novela histórica convencional y se acerca a ciertos tipos de novela contemporánea (de personaje, política, de ideas, etc.). El propósito que guía al autor consiste también en defender y propagar una visión personal que, incluso así, es objeto de divagación, con el fin de incluir la de los demás tras la concepción propia.

Y entre estas ideas motrices de Galdós está su valoración de las Fuerzas Armadas (en su época el Ejército y la Armada).

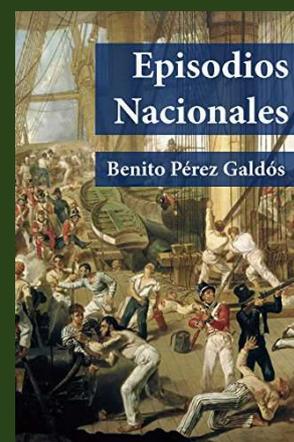


Fotografía: Galdós. Diario ABC

El autor aborda en los Episodios Nacionales diversos temas, a través de cuyo tratamiento se revela su personal filosofía al respecto. Y el papel de la milicia en la España del siglo XIX, desde Trafalgar a Cánovas es uno de los más recurrentes en su obra. Durante toda esa centuria la intervención militar en la política fue una tónica constante, lo que además de los conflictos que mantuvo España en el interior y el exterior: guerra napoleónica, independencia de las posesiones americanas, las guerras carlistas, intervención en Marruecos, hace que ese asunto tenga una gran relevancia en los Episodios Nacionales: heroísmo en la lucha contra el francés y duro derroche inútil de esfuerzos y sangre en los enfrentamientos fratricidas. Como señala Yolanda Arencibia: "Al observar la historia de nuestro siglo XIX Galdós parece partir de una realidad incuestionable: existe en el hombre español un ansia de lucha y de guerra que le ha llevado a hacer de gran parte de su historia una sucesión de posiciones políticas rotundas que degeneran en una guerra civil más o menos grave". (1) Este afán de lucha posibilitó la aparición de numerosos caudillos, guerrilleros, generales, que a lo largo de la centuria tuvieron un claro protagonismo.



**Alfárez RH Miguel Cruz
Giráldez**



“Los Episodios Nacionales constituyen un claro testimonio del cambio que se produce desde la novela histórica romántica a la novela de tesis realista”



**Alferez RH Miguel Cruz
Giráldez**

“Galdós pensaba que el papel de las Fuerzas Armadas debía estar alejado de todas esas veleidades”



Augusto Ferrer-Dalmau

<https://augustoferrerdalmau.com/>

Galdós pensaba que el papel de las Fuerzas Armadas debía estar alejado de todas esas veleidades. La acomodación de la milicia a sus funciones estrictamente constitucionales y su subordinación al poder civil son para él un indicador fiable de la modernidad de las estructuras político-sociales del país. La Restauración canovista resulta estimada como un período en que el las Fuerzas Armadas, tras una etapa que el profesor José Manuel Cuenca Toribio ha denominado el “pretorianismo isabelino” (2), regresó a los cuarteles y dejó la gobernación de España en manos civiles, aunque paradójicamente ese régimen era fruto de un pronunciamiento militar.



Combate Trafalgar.Wikipedia

La cuestión castrense, las vicisitudes de las Fuerzas Armadas durante la Restauración canovista tuvieron una gran incidencia en el mundo íntimo del gran novelista, que era hijo, hermano y pariente de militares. Esos lazos, junto con su admiración por el papel jugado por la milicia en el nacimiento y consolidación del liberalismo hispano, explican su alta valoración de las Fuerzas Armadas. Y es que Galdós, un hombre progresista pero enraizado en un ambiente tradicional y conservador, albergaba la firme convicción de un Ejército vinculado por vocación e instinto con la defensa de las libertades, de las que en los momentos cruciales se manifestara como protector.

Este ideal galdosiano de unas Fuerzas Armadas modernas, servidoras de la ley y de la Nación Española, es el que felizmente hemos alcanzado hoy.



El dos de mayo de 1808. “La carga de los mamelucos”. Museo del Prado. Wikipedia

Las Fuerzas Armadas son garantes de la unidad nacional y de la defensa y continuidad de la sociedad, velando por su integridad física e institucional, tanto dentro como fuera de sus fronteras. Y esta es una tarea que compete además no solo al personal integrante de las mismas, sino a toda la ciudadanía. La vigente Constitución del Reino de España (1978) establece en su artículo 30 que todos los españoles tienen el derecho y el deber de defender a nuestro país. La Carta Magna asigna expresamente a las Fuerzas Armadas la misión de garantizar la soberanía e independencia de España, así como defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional (art. 8). Y todos los poderes públicos deben contribuir a que se realice este fin. Al Rey, Jefe del Estado, le corresponde el Mando Supremo de las Fuerzas Armadas (art. 62). La Constitución determina también que el Gobierno es el encargado de dirigir la política interior y exterior, la Administración Civil y Militar y la Defensa del Estado (art. 97). En virtud de estas atribuciones, se puso en marcha en 2003 el Reservismo Voluntario, que ha permitido a muchos civiles con una especial vocación castrense vincularnos a las Fuerzas Armadas, poniendo a disposición de ellas todas nuestras capacidades personales y profesionales para mejor servir a España.

(1) Yolanda Arencibia: “La Guerra y la Patria en el pensamiento de Galdós”, Memoria Digital de Canarias, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2005, pp. 195-205.

(2) José Manuel Cuenca Toribio: “Galdós y el Ejército”, Diario de Córdoba, 14-XII-2019, p. 4.



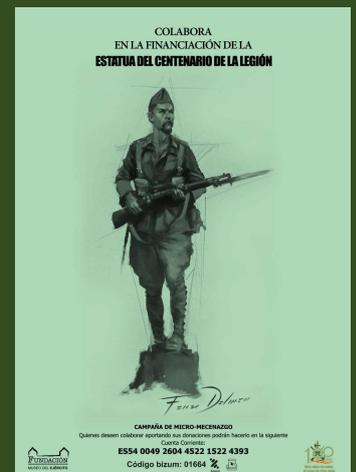
Honoríficos. Nuestro compañero, y asociado, el Cabo 1^a del Ejército de Tierra, **Pedro Fernández Cabrera**, pasa a la situación de honorífico en el mes de enero de 2021. Queda adscrito a la Subdelegación de Defensa en Ceuta.



Financiación del monumento dedicado al Centenario de la Legión. A través de la Fundación Museo del Ejército se está gestionando la campaña de financiación de un monumento conmemorativo dedicado al Centenario de La Legión. El boceto del mismo ha sido realizado por **Augusto Ferrer-Dalmau** y la escultura ha sido realizada por el escultor Salvador Amaya. Su ubicación será en Madrid. Para ello se ha dispuesto una cuenta bancaria (ver enlace y díptico) para canalizar las aportaciones económicas a fin de sufragar dicho monumento. ARES SEVILLA, a través de aportaciones voluntarias por asociados, va a colaborar junto a otras contribuciones personales realizadas por asociados reservistas de dicha Delegación Provincial.



Boceto monumento





Ascensos. Con efectos al día 1 de enero de 2020 (BOD N° 19 DE 29/01/2021) ascienden al empleo superior el siguiente personal RV, asociado a ARES SEVILLA, pertenecientes a los Cuerpos Comunes de Sanidad Militar de las FAS:

- **Asciende a Capitán:** Teniente Enfermera **María Concepción Sánchez Beloso**
- **Asciende a Teniente:** Alférez Enfermero **Juan Carlos Mejías Martínez**

SSMM los Reyes Magos volaron en globo por Sevilla. Nuestro compañero y asociado a ARES -SEVILLA el Sargento RV del CG de la Armada, **Javier Benítez Lázaro**, gerente de la empresa GLOBOTUR, y piloto aerostático, trasladó el día 5 de enero, por los cielos de Sevilla, a SSMM los Reyes Magos, y que pudieron ver miles de niños sevillanos, organizado por el Ateneo de Sevilla. Partieron dos globos, uno con la Estrella de la Ilusión, y otro segundo modelo N-250 con capacidad de 12 personas, con SSMM, escoltados por un helicóptero de la Guardia Civil. Volaron a una altura de 300 metros, pudiéndose ver desde cualquier punto de la ciudad. El día anterior, esto es, el 4 de enero, voló otro globo con el Herald, y que también fue visto por miles de sevillanos.



SMM los Reyes Magos también volaron en globo por la ciudad de Córdoba. En esta ocasión fue el Alférez del ET (RV) **Alfonso Fernández Aguilar**, también asociado a ARES SEVILLA y responsable de la sociedad GLOOBO, el encargado de trasladar por aire a SSMM por la ciudad de Córdoba, llevando la ilusión a los niños cordobeses. Se dispusieron tres globos aerostáticos. Desde terrazas y balcones, los niños divisaron a SSMM cada Rey en un globo, el día 5 de enero, a gran velocidad por la ciudad.



RESERVISTAS

Concesión de condecoraciones de la Operación Balmis a RV. Por Orden 261/00350/21 de Estado Mayor de la Defensa (BOD 12/01/2021), se concede la Medalla Conmemorativa de la Operación BALMIS, a los RV, asociados de la Delegación ARES-SEVILLA y pertenecientes a los Cuerpos Comunes de Sanidad Militar de las FAS:

Capitán Enfermera María Concepción Sánchez Beloso

Teniente Enfermero Juan Carlos Mejias Martinez

Se concede la Medalla conmemorativa al personal que ha participado en el marco de la 'Operación Balmis', desde el 15 de marzo hasta el 20 de junio de 2020, realizando, entre otras, intervenciones de desinfección, de traslado de enfermos o fallecidos y de tratamiento de enfermos, ejecución de patrullas de presencia en vías públicas y puntos críticos, refuerzo de fronteras, vigilancia de infraestructuras o reconocimientos de puntos sensibles, cometidos de apoyo directo a la operación, atención, gestión y control del tráfico aéreo, apoyo sanitario a autoridades y organismos civiles, así como apoyo a la población civil, otros cometidos de apoyo logístico o sanitario. Nuestra enhorabuena a los compañeros condecorados.



Concesión de la condecoración Medalla al Mérito Aeronáutico con Distintivo Blanco. Por Orden 762/00106/21 del Ejército del Aire, (BOD nº 2 de 05/01/2021), se concede la Medalla al Mérito Aeronáutico con Distintivo Blanco al personal civil no funcionario:

Alférez de Navío del CG de la Armada (RH) Miguel Soriano Sánchez

Nuestra enhorabuena por su segunda medalla. Recordamos que este tipo de condecoración son concedidas por méritos, trabajos, acciones, hechos o servicios distinguidos, que se efectúen durante la prestación de las misiones o servicios que ordinaria o extraordinariamente sean encomendados a las Fuerzas Armadas o que estén relacionados con la Defensa.



CONDECORACION



RESERVISTAS



Exposición fotográfica de su SM el Rey Don FELIPE VI. El día 20 tuvo lugar la presentación de la exposición fotográfica dedicada a SM el Rey D. Felipe VI, realizada por el fotógrafo D. Gerardo Lucio de la Iglesia, y organizado D. Juan José Martín López, Delegado Regional de Andalucía de la Hermandad Nacional Monárquica de España, en el Real Círculo de Labradores de Sevilla. A dicho acto de inauguración asistió invitado nuestro Delegado Provincial de ARES SEVILLA, el AN Antonio Ruiz Conde, a la que también asistieron diversos Jefes de Ucos, de Sevilla. La Exposición quedó abierta al público, en general, del 21 al 30 de enero.



Entrevista por el diario ABC de Sevilla, a Carlos González de Escalada, Director de SAMU. En el diario ABC de Sevilla, del domingo 17 de enero 2021, es entrevistado nuestro compañero, y asociado, el Teniente (RH) del ET, Carlos González de Escalada, cuyo texto íntegro insertamos a continuación. Fuente ABC.

20 SEVILLA

DOMINGO, 17 DE ENERO DE 2021 ABC
abcde Sevilla.es/sevilla

LA ENTREVISTA

Carlos González de Escalada Director del SAMU

«Con la ayuda del Ejército y de las farmacias se podría acelerar la vacunación»

El director general de la empresa que medicalizó hoteles en la primera ola defiende la colaboración público-privada para hacer frente a la tercera: «Hay que ir todos a una»

SAMU gestionó la medicalización del Hotel Alcora de Sevilla durante la primera ola de la pandemia, se encarga de la formación de cientos de niños inmigrantes que llegaron en cayucos a Canarias durante los dos últimos meses y colabora en el desbroce de caminos y carreteras que colapsó Madrid durante la nevada de la última semana. Su director general, Carlos González de Escalada, doctor en Ciencias Sociales, Máster en Dirección y Administración de Empresas y Máster en Seguridad, Defensa y Geoestrategia prepara el 40 cumpleaños de una empresa dedicada a salud y acción social que está presente en muchas emergencias.

—SAMU introdujo por primera vez una UVI móvil en España hace cuatro décadas.
—Mi padre, fundador de la empresa, advirtió que en los traslados largos entre hospitales había un gran índice de mortalidad e identificó esa carencia en nuestro país: las UVI móviles. Fue a formarse a París y se trajo la primera UVI móvil. Fue algo revolucionario que ahora vamos a restaurar para conmemorar estos 40 años. Era una Renault 12. SAMU arrancó con un médico, que era mi padre, un conductor y un enfermero.

—Y ahora tienen casi 2.000 empleados.
—Sí, pero aún recuerdo cuando iba de camillero con mi padre siendo adolescente. Seguimos siendo una empresa familiar muy profesionalizada en la que trabajan mi padre, mis hermanos y un equipo sensacional. Cuarenta años dan para mucho y entramos en el sector social porque la sociedad moderna no concebía que sólo estuviéramos en servicios médicos. La salud cubre un aspecto muy importante pero lo completa lo social. No se puede consentir que haya niños abandonados en la calle, aunque esto sea algo normal en los países subdesarrollados. Nos ocupamos de la población vulnerable.

—¿Se plantean abrirse a otros campos?
—No nos vamos a salir de salud y servicios sociales. Es nuestra vocación y nuestra ilusión, cuando abrimos, por ejemplo, una escuela de oficios o el centro de neurodesarrollo que vamos a poner en marcha en Madrid. Nuestra profesión es ayudar a los demás y eso es un placer inmenso. Estamos en Tánger, en EEUU, y hemos abierto una delegación en Lima.

—Han intervenido en Madrid haciendo frente a una nevada histórica que colapsó la capital y su corona metropolitana durante varios días.

—No nos podemos quedar viendo las catástrofes por la tele y tenemos una fundación muy activa con muchos voluntarios, todos muy formados, entre ellos, paracaidistas. Vamos con una autosuficiencia total durante al menos 48 horas y no preguntamos dónde está el agua, la comida o el sitio para dormir. Una de nuestras brigadas des-

“

Dispersión de mensajes
«El mando único es lo que funciona en situaciones de crisis, pero las luchas partidistas lo desvirtúan»

Lecciones aprendidas
«Estamos más preparados para esta tercera ola. Sabemos más del virus»

Sin recambio
«Me preocupa mucho el desgaste físico y anímico de los sanitarios. Están al límite»

brozó calles y trasladó a personal sanitario a los hospitales. Somos como Salvamento Marítimo, cuando hace mala mar y todos se recogen en casa, nosotros salimos. El pasado verano estuvimos formando a personal sanitario en el Salvador contra el coronavirus y hemos asistido a las víctimas de los huracanes en Honduras.

—Son especialistas en riesgos biológicos y han colaborado con las administraciones públicas en la lucha contra la pandemia del coronavirus. ¿Cómo fue la primera ola?

—Cuando surge una pandemia mundial nos sentimos especialistas y con cosas que aportar. Lo primero con lo que nos encontramos es que no había mascarillas ni para el personal sanitario, con lo cual lo primero que hicimos fue montar un taller de mascarillas con 14 costureras profesionales que se hizo de un día para otro. Luego empezamos a formar personal gratuitamente, unas 400 personas, en riesgos biológicos. La cifra de sanitarios contagiados fue muy alta debido a la falta de material. Y también por desconocimiento. La prevención de riesgos biológicos tiene una técnica y si no se conoce el contagio sucede.

—¿Hubo falta de reflejos?

—Todo es mejorable, por supuesto, pero hay que ponerse en los zapatos de las personas que trabajan en la Administración. Cuando sucede una catástrofe natural, los medios nunca son suficientes. A esto se suma que se exige a los gobernantes que resuelvan todos los problemas y esto no siempre se puede hacer. No se puede pretender que toda la Administración sea experta en gestión de crisis.

—Hubo un gran mortalidad en residencias de mayores durante diez días entre marzo y abril.

—Sí, y se decidió con acierto medicalizar el hotel Alcora en Sevilla para acoger a mayores de las residencias. Ese fue nuestro debut en la asistencia a pandemia, donde hemos destacado



a más de 150 profesionales. También habilitamos un recurso en Juncal para personas sin hogar que no podían deambular por las calles.

—En Andalucía hubo menos incidencia del coronavirus que en otras muchas zonas de España. ¿Por qué?

—Esto se debe al factor gestión. Creo que hubo un punto de planificación en Andalucía que resultó más acertado que en otros sitios. Pero en diferentes ámbitos de la administración se subestima la importancia de la gestión. Un cargo electo, por muy brillante que sea, no tiene por qué haberse instruido en gestionar recursos y equipos. No siempre saben administrar los recursos con solvencia.

—¿Hay que confiar más en los expertos?

—Sí. No siempre se hace y entonces la gestión se convierte en un arma arrojadiza y eso hace que la gestión se haga más defensiva que otra cosa.

—¿El mando único es mucho mejor que 17 mandos?

—Nuestra descentralización no es la mayor ayuda para gestionar una situación de crisis. El mando único es clave porque tiene que haber uno tomando decisiones y los demás siguiéndolo.

POR JESÚS
ÁLVAREZ

RAUL DOBLADO

Niños inmigrantes: «Somos unos privilegiados pero no lo valoramos»

SAMU gestiona centros de menores y su director general conoce de cerca la inmigración. «El que no tiene para comer no va a parar por ningún muro o verja. Hablamos de gente que se cruza 120 kilómetros en patera y que antes se ha cruzado a pie un desierto», dice. González asegura también que «si nuestros adolescentes hablaran con ellos se

darían cuenta de lo privilegiados que son. Tienen de todo y muchos no tienen interés ni motivación para hacer cosas. Nuestros cursos están abiertos a todos y tienen muchos más inmigrantes que nacionales. No les motiva ser electricistas o albañiles. Nuestros adolescentes también tienen problemas, pero palidecen al lado de los suyos. No hace tanto España las pasó canutas y parece que a la gente joven se le ha olvidado», dice.

las. Esto no lo digo yo, está en la doctrina de gestión de crisis. Eso es lo ideal pero en cuanto entra en liza la lucha partidista, se desvirtúa ese afán. No obstante, yo rompo una lanza en favor de los cargos públicos en este tema porque en una compañía como SAMU podemos tomar una decisión y ejecutarla en media hora pero las Administraciones no funcionan así porque no están diseñadas para dar respuesta a situaciones tan extraordinarias. El marco competencial, legislativo y de normas de contratación es superado siempre por una pandemia como ésta.

—¿La tercera ola se afrontará mejor que las dos anteriores?

—Sí, estamos más preparados, sabemos más y hay más tratamientos para afron-

tarla en los hospitales. Aunque conocemos mejor al enemigo, me preocupa el desgaste anímico que sufre el personal sanitario después de tantos meses. Están física y mentalmente agotados.

—Y no hay recambio.

—No, por desgracia no lo hay. No sólo en Andalucía o España sino en toda Europa. El índice de contagios del personal, no obstante, es muy bajo. Las cosas se están haciendo mejor desde un punto de vista técnico.

—¿Hasta cuándo cree que aguantarán los sanitarios?

—La pandemia ha sacado lo mejor de nosotros y lo he visto en todos los sanitarios y en muchos voluntarios que se han ofrecido a trabajar en primera línea de combate jugándose la vida y la salud. Aunque 2020 es un año que todo

el mundo denosta, también ha sido un año donde hemos hecho cosas extraordinarias. Espero y deseo que esta pandemia a cabe pronto porque es cierto que los sanitarios están al límite.

—¿Hay alguna solución para mejorar la gestión en la próxima pandemia o catástrofe natural?

—Yo considero que la legítima pugna política va a existir siempre pero tienen que unirse todas las fuerzas con un objetivo principal: derrotar al virus. No debe haber más mensajes.

—¿La colaboración público-privada podría ayudar a afrontar mejor las cosas?

—En estas circunstancias es imprescindible. Toda la sociedad, desde una persona mayor que se pone una mascarilla para salir a la calle, hasta el último funcionario tiene que estar traba-

jando. Tenemos que estar a todos a una. Si un club de todoterrenos puede llevar a los médicos a los hospitales cuando las calles están impracticables por una nevada, como ha pasado en Madrid hace unos días, tiene que hacerlo.

—Y lo han hecho.

—Sí. Todos se han volcado. Lo individual y lo institucional tiene que unirse.

—La vacunación no va al ritmo esperado y en algunos países la están haciendo en supermercados o en los coches particulares. ¿Podría acelerarse este proceso con una mejor gestión y con un poco de ayuda privada?

—Vacunar dos veces a más de 7000 millones de personas es el mayor reto al que se ha enfrentado el mundo en su historia. Hablamos de 15.000 millones de vacunaciones en condiciones muy difíciles. Creo que sería mejor contar con cualquier apoyo que se pueda prestar a este proceso tan complejo. No sólo en supermercados sino también en farmacias con la debida instrucción o puntos móviles o más lejanos. Y, además, no conozco a ninguna empresa o institución que no vaya a ayudar si se le pide. Por supuesto, nosotros ayudaremos en lo que se nos pida.

Una ayuda esencial

—¿Se está aprovechando la potencia que tienen las Fuerzas Armadas?

—Creo que no y que debería aprovecharse un poco mejor. Las Fuerzas Armadas tienen una ventaja que es el mando único y centralizado y tienen implantación en toda España y pueden destacar recursos pronto en cualquier punto. Por eso la UME resulta tan efectiva. Esa potestad no la tiene ninguna otra administración aunque quisiera.

—¿Nota las consecuencias socioeconómicas de la pandemia?

—A mi mesa llegan cada vez más currículos. Las clases humildes notan más una crisis de este tipo pero conozco a muchos empresarios que tienen sus negocios a cero. Está siendo tremendamente devastador para la economía y tiene muchas implicaciones sociales. Por eso esperamos que la vacunación arranque con fuerza para salir de este bache lo antes posible.

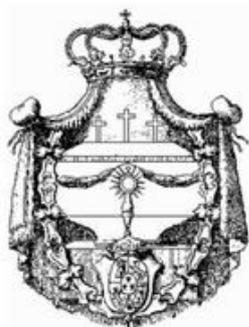
—Se habla de la necesidad de confinamientos domiciliarios como los de marzo pero podrían tener consecuencias letales para estos empresarios y sus trabajadores. ¿Es posible encontrar el equilibrio entre salud y economía?

—Esto es algo muy difícil porque lamentablemente lo único que parece eficaz para parar esto es acabar con el contacto social. No verse con nadie es lo más efectivo. Y esto hace mucho daño a España y especialmente a Andalucía, que depende mucho del turismo y de la vida social. Nos tenemos que estar educándonos en la higiene de manos, no tocarnos la cara y reducir el contacto social. Y esto es durísimo. No me gustaría estar en los zapatos de los políticos que tienen que tomar esa decisión pero la mortandad es algo muy serio.



RESERVISTAS

Obituario. El pasado día 9 de enero falleció nuestro compañero el Alférez (RH) del ET José María Domínguez-Rodiño Sánchez-Lahulé, a los 67 años de edad. Ostentaba últimamente el cargo de Hermano Mayor de la Hermandad del Santo Entierro desde el año 2017. Rogamos una oración por su alma. DEP.



D. José María Domínguez-Rodiño Sánchez-Lahulé

EJERCITO DE TIERRA

Premio SACU 2020, otorgado a la base de EL COPERO. El Ejército de Tierra ha otorgado a la base militar de El Copero, sita la localidad sevillana de Dos Hermanas, el Premio SERVICIOS DE ACUARTELAMIENTO "SACU 2020", consistente en premiar los procedimientos de trabajo, el mejoramiento de las condiciones de vida, la buena gestión de los servicios, el cumplimiento de la prevención de los riesgos laborales, eficiencia energética y medioambiental, el mantenimiento de las infraestructuras, en la citada base. El premio es otorgado por la Inspección General del Ejército



Pascua Militar 2021. La Pascua Militar de Sevilla se ha celebrado este año en Capitanía condicionada a las medidas de seguridad impuestas por la pandemia. Un acto que servía de comunión entre la sociedad civil y militar se ha visto afectado por las limitaciones de aforo. Una reducida representación de autoridades, sin presencia de los medios de comunicación, han conformado el público de una ceremonia en la que el jefe de la Fuerza Terrestre, el Teniente General D. José Rodríguez García, ha brindado por el nuevo año haciendo balance de un 2020 «duro y difícil». Fuente ABC de Sevilla 06/01/2021.



ARMADA

Nombramiento nuevo JEMAD. Real Decreto 48/2021, de 26 de enero (BOD 28/01/21), por el que se nombra Jefe de Estado Mayor de la Defensa al Almirante General del Cuerpo General de la Armada D. Teodoro Esteban López Calderón. Sustituye al teniente General del Ejército del Aire D. Miguel Ángel Villarroya Vilalta.



General D. Miguel Ángel Villarroya Vilalta



Almirante General D. Teodoro Esteban López Calderón



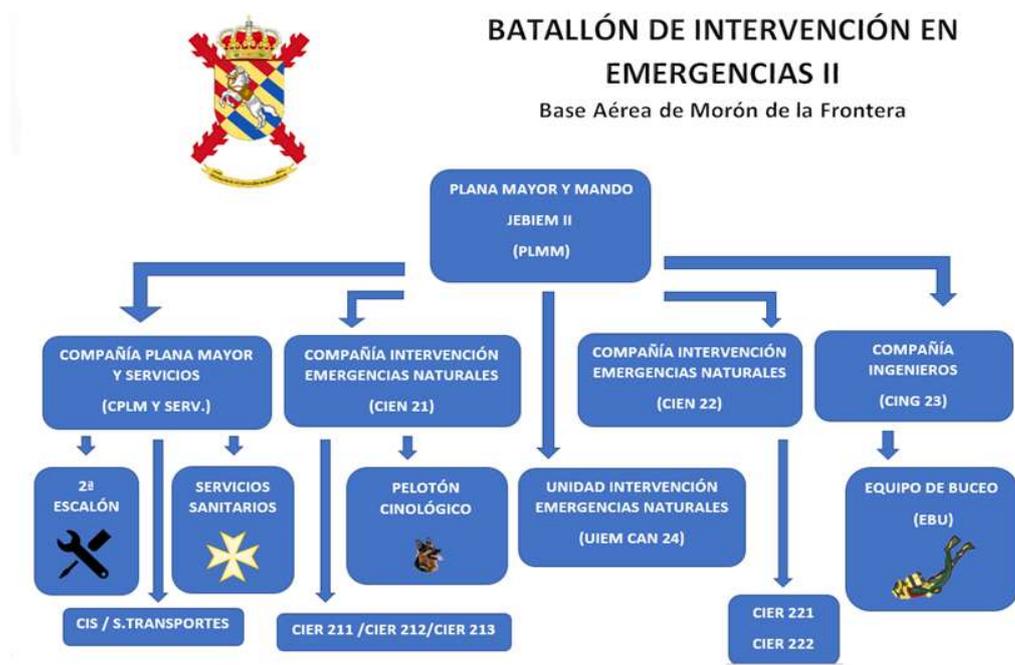
Acto 75 Aniversario Fundacional Hdad. Ntra. Sra. del Carmen San Juan de Aznalfarache. El día 10 de enero tuvo lugar en la Parroquia de San Juan Bautista en la localidad de San Juan de Aznalfarache, el cierre de los cultos y actos del 75 Aniversario Fundacional de la Hdad. de Ntra. Sra. del Carmen, de la que el Comandante Naval de Sevilla, CN D. Javier Albert Pérez, es Hermano Mayor Honorario. Debido a la imposibilidad de asistir el Comandante Naval, delegó la representación de la Armada en una comisión de Reservistas, los cuales estuvieron presentes en la solemne misa de clausura de dichos actos.



La "Asociación 300 Voluntarios de Sevilla", en la Comandancia Naval de Sevilla. En el mes de enero tuvo lugar una segunda recogida de alimentos, dirigido a los niños necesitados de Sevilla, organizado por "Los 300 Voluntarios de Sevilla" en colaboración con la Comandancia Naval de Sevilla. La Delegación ARES-SEVILLA colaboró con una aportación económica, así como de asociados, para ayudar al citado colectivo necesitado. En esta segunda ocasión colaboró en la campaña GLOBOTUR, de nuestro compañero RV Javier Benítez. También participaron otras Asociaciones militares aportando alimentos.



Estructura y zona operativa BIEM II. El Segundo Batallón de Intervención en Emergencias (BIEM II) se encuentra ubicado en las instalaciones que la UME tiene en la Base Aérea de Morón, en el término municipal sevillano de Morón de la Frontera. La zona de Acción Operativa del BIEM II abarca once (11) provincias distribuidas por las comunidades autónomas de Andalucía, Canarias y Badajoz, así como los territorios correspondientes a las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Fuente: UME



Fuente: UME



LA DISCIPLINA

QUE FUNDE A LOS INDIVIDUOS EN UN SOLO CUERPO, EN UNA SOLA VOLUNTAD, QUE SE MANIFIESTA ENTONCES COMO INVENCIBLE.

Fallecimiento del Arzobispo Castrense. El Vicario General y el Secretario General del Arzobispado Castrense comunican el fallecimiento del Arzobispo D. Juan del Río Martín, acaecido el día 28 de enero en el Hospital Central de la Defensa "Gómez Ulla" al no poder superar las consecuencias del COVID-19. Prelado responsable de la pastoral del Ejército en España desde 2008, la mayoría de su vida sacerdotal la desarrolló en Sevilla desde su ordenación. DEP.



Arzobispo Castrense D. Juan del Río Martín



MODALIDAD A INFANTERIA DE MARINA

MODIFICACION CUELLO UNIFORMIDAD DIARIO MODALIDAD "A" INFANTERIA DE MARINA.

Mediante oficio del ALPER, de enero de 2020 se está procediendo a modificar los cuellos del **uniforme de Infantería de Marina en su modalidad A eliminado el cuello de pico por el de tirilla o recto** (véase Figura nº1), como el similar al del uniforme de diario modalidad B (marinera blanca). Esta modificación se podrá realizar a título personal, siendo la altura correcta del cuello recto de 3,50 cm como indica la Figura nº 2.

Los servicios de vestuario entregarán un solo uniforme al personal de Infantería de Marina, los cuales podrán ser adquiridos también a título personal. Los uniformes almacenados en vestuarios se procederán a su modificación. Se inicia un periodo de transición en el que deberán de convivir los uniformes de ambas modalidades.



FIGURA 1



FIGURA 2



**ORDEN
DEF/1756/2016, de 28
de octubre, por la
que se aprueban las
normas de
uniformidad de las
Fuerzas Armadas**



CRITERIOS USO UNIFORME

FICHA UNIFORMIDAD

ORDEN DEF/1756/2016, de 28 de octubre, por la que se aprueban las normas de uniformidad de las Fuerzas Armadas



CRITERIOS UNIFORMIDAD. Mediante la ORDEN DEF/1756/2016, de 28 de octubre que regula el uso de uniformidad, hemos creado un cuadro resumen a efectos de consulta.

CRITERIOS USO UNIFORME

ORDEN DEF/1756/2016, de 28 de octubre por la que se aprueban las normas de uniformidad de las Fuerzas Armadas

MODALIDAD	TIPO DE ACTO
GRAN ETIQUETA	ACTOS OFICIALES CONCRETOS
ETIQUETA	ACTOS OFICIALES CONCRETOS
GALA	COMPATIBLE CON ACTOS DE ETIQUETA
GALA	COMPATIBLE EN ACTOS DE GRAN ETIQUETA
GALA	ACTOS DE S.M. EL REY
GALA	ENTIERROS Y FUNERALES JEFES DE ESTADO
GALA	CEREMONIAS JURA BANDERA
GALA	ENTREGA ENSEÑA NACIONAL A UCO
GALA	RECEPCIÓN/DESPEDIDAS TERRITORIO NACIONAL DE S.M. EL REY/JEFES DE ESTADO / HEREDEROS AL TRONO (SIEMPRE QUE SE CUBRA CARRERA)
GALA	ENTREGA REALES DESPACHOS ALUMNOS ACADEMIAS MILITARES
GALA	REUNIONES ORDEN DE SAN HERMENGILDO
GALA	CELEBRACIONES SANTOS/AS PATRONOS/AS
GALA	CELEBRACIONES ANIVERSARIOS
GALA	DIA FIESTA NACIONAL / DIA FUERZAS ARMADAS / PASCUA MILITAR
GALA	CONTRAYENTES / PADRINOS / TESTIGOS EN BODAS (INVITADOS EN UNIFORME INFERIOR A CONTRAYENTES/ PADRINOS/ TESTIGOS)
GALA	ACTO HOMENAJE FALLECIDOS ACTO DE SERVICIO DIA FAS
ESPECIAL RELEVANCIA	AUDIENCIAS MILITARES ANTE S.M. EL REY
ESPECIAL RELEVANCIA	BIENVENIDA / DESPEDIDA OTROS JEFES DE ESTADO
ESPECIAL RELEVANCIA	DIA NACIONAL DE OTRO PAIS
ESPECIAL RELEVANCIA	PRESENTACIONES / DESPEDIDAS UNIDAD DE DESTINO / COMISION DE SERVICIO
ESPECIAL RELEVANCIA	PRESENTACION POR ASCENSO EMPLEO SUPERIOR
ESPECIAL RELEVANCIA	IMPOSICIÓN DE CONDECORACIONES Y ENTREGA DE FAJAS (SOLO PERSONAL AFECTADO)
ESPECIAL RELEVANCIA	IZADOS / ARRIADOS DE BANDERA
ESPECIAL RELEVANCIA	APERTURA / CLAUSURA CURSOS ACADEMICOS
DIARIO	DIA DE LAS FUERZAS ARMADAS OTRO PAIS
DIARIO	ACTOS MILITARES EN EL QUE NO SE INDIQUE OTRO
TRABAJO	INTERIOR DE BASES / ACUARTELAMIENTOS / ESTABLECIMIENTOS
CAMPAÑA	ACTIVIDADES OPERATIVAS / ADIESTRAMIENTO / INSTRUCCIÓN
DEPORTIVA	PRÁCTICA DEPORTIVA / ADIESTRAMIENTO / INSTRUCCIÓN

NOTA: El Jefe de una Unidad podrá modificar a su criterio, la modalidad de uniformidad según el acto.

**HU-28
EUROCOPTER EC-665 TIGRE
BHELA I**



24 UNIDADES

ANGEL ROJUEZ GABALDON



**HU-27
AS 532UL COUGAR
BHELEME II
UME**



14 UNIDADES

POZANO



**HT-17
BOING VERTOL CH-47D CHINOOK
BHELTRA V**



17 UNIDADES

POZANO

BATALLÓN DE HELICÓPTEROS DE MANIOBRA IV (BHELMA IV)

FICHA UCO



El BHELMA IV tiene su base en el Acuartelamiento El Copero (Dos Hermanas)



FAMET

El Batallón de Helicópteros de Maniobra IV (BHELMA IV) depende orgánicamente de las Fuerzas Aeromóviles (FAMET) del Ejército de Tierra. El Batallón tiene su sede en Dos Hermanas (Base de El Copero). Se crea la unidad en 1975 con la denominación de Unidad de Helicópteros IV (HUEL IV):

Dispone el Batallón de helicópteros de transporte medio:

- HU-21 SUPERPUMA como denominación militar, siendo su denominación comercial AS-332B1 SUPER PUMA fabricado por EUROCOPTER

Funciones del HU-21:

- Transporte medio
- Evacuación sanitaria
- Puesto de mando
- Transporte VIP

Unidades históricas:

- BELL UH -1H IROQUOIS
- BELL OH-58A KIOWA
- AGUSTA BELL AB-212
- MBB BO-105



AS-332B1 SUPER PUMA (H-21)



MISION IRAK TASK FORCE TORO



DISTINTIVO DE DESTINO FAMET

“VIS ET UNGULA” (FUERZA Y GARRA)

En 1856, las tropas españolas de ultramar destinadas en Filipinas, Cuba, Puerto Rico y Golfo de Guinea, utilizaban reglamentariamente un uniforme llamado popularmente de "rayadillo de ultramar" consistente en una guerrera y pantalón de color azul prusia, de drill rayado, fabricado en algodón, o lino o cáñamo según el fabricante y que a diferencia del "rayadillo peninsular" tenía las rayas verticales más anchas y más espaciadas (Figura 1). En 1860 se denominaba "traje de campaña" con un dibujo en el tejido compuesto de unas rayas verticales de 1,6 mm de ancho, llamado también "mil rayas". La prenda de cabeza en el año 1855 fue reglamentariamente el sombrero de jipijapa realizado en palma y con una escarapela con los colores nacionales sujeta por un botón dorado con el emblema del cuerpo (Figura 2).

UNIFORMOLOGÍA Y ARMAMENTO



Figura 1. Regimiento Lusitania de Caballería

Figura 2. Sombrero jipijapa de palma



Augusto Ferrer-Dalmau

<https://augustoferrerdalmau.com/>

Los empleos estaban situados en la bocamanga y antebrazo (Figura 3). Véase el empleo del Teniente 2º y el de Comandante que dispone de dos estrellas, una en plata y otra en oro, así como un galon de plata y otro de oro, los cuales estaban reglamentariamente dispuestos en esa forma. Por una Real Orden en el año 1898 se eliminan las estrellas y galones en los oficiales, pasando a colocarse en los hombros a fin de que fueran mas visibles (Figura 4 y 5).

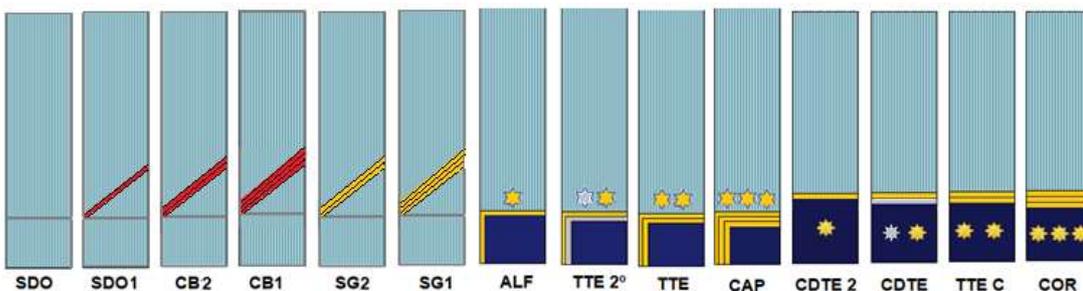


Figura 3. Empleos en bocamanga y manga

UNIFORMOLOGÍA Y ARMAMENTO

Los empleos situados en los hombros, de forma rectangular, eran de color según el cuerpo a que pertenecían (Figuras 4 y 5) y disponían de unos galones dorados horizontales en paralelo según la graduación a excepción del Cuerpo de Sanidad cuyos galones eran plateados.



Figura 4. Empleos en hombreras



Figura 5. Empleo en hombrera

El fusil reglamentario utilizado en esta contienda fue el Máuser español modelo 1893 el cual sustituyó al Remington modelo 1871. Este fusil era conocido popularmente como "chopo" (Figura 6). También se utilizaba en ultramar un machete por la infantería Figura nº 7) de gran utilidad en zonas de difícil acceso por la vegetación. Los oficiales portaban una pistola de fabricación nacional, la Orbea Hermanos nº7, réplica de la norteamericana S&W Smith & Wesson (Figura 8).



Augusto Ferrer-Dalmau

<https://augustoferrerdalmau.com/>



Fuente: 1898miniaturas.com

Figura 6. Fusil Máuser español modelo 1893

Figura 7. Machete de infantería española



Figura 8. Pistola Orbea Hermanos nº7

¿CÓMO PUEDO HACERLO?

Desarrollar el 80% de la sesión de entrenamiento optando por la carrera o [la marcha deportiva](#), o combinado ambas, es una elección más dentro de las múltiples posibilidades que el ejercicio físico nos ofrece.

¿CÓMO EMPIEZO?

1. Tras unos minutos de [activación específica](#) para esta modalidad de entrenamiento (10% aprox. de la sesión), nuestro cuerpo podrá acometer la parte principal con los [beneficios que reporta un buen calentamiento](#).
2. Tras calentar adecuadamente, en función del nivel de capacidades físicas que tengamos, podremos: Correr, marchar, o combinar, a intervalos de tiempo, o distancias, ambas modalidades.
3. No olvidar tras finalizar la sesión llevar a cabo ejercicios de [estiramientos específicos](#) enfocado a los grupos musculares más activos durante la sesión. (10% aprox. de la sesión).

¿CÓMO PLANIFICO MI ENTRENAMIENTO?

Algunas pautas de utilidad

- 1º Tomamos conciencia del nivel de condición física que tenemos y nos marcamos objetivos realistas y ajustados
- 2º Seleccionamos el tipo de entrenamiento que mejor venga al objetivo que nos hemos propuesto alcanzar.
- 3º Dependiendo de nuestra condición física, establecemos: Tiempos, distancias, días a entrenar, intensidad...sin olvidar que si no disfrutamos del entrenamiento, será difícil su continuidad. (Podemos tomar como referencia las propuestas que se presentan en esta ficha y ajustarlas a nuestro nivel de capacidades físicas).
- 4º La dificultad es inherente a todo tipo de objetivos físicos que nos marquemos, pero es importante comprender que esa dificultad crea la disciplina, el esfuerzo y el hábito en el que cada cual a su ritmo, y en base a sus condiciones físicas marcará el camino a seguir en su propio desafío por estar activo/a.



1

PROPUESTA DE ENTRENAMIENTO

CARRERA

(CLICK AQUÍ)

2

PROPUESTA DE ENTRENAMIENTO

MARCHA

(CLICK AQUÍ)

3

PROPUESTA DE ENTRENAMIENTO

CARRERA&MARCHA

(CLICK AQUÍ)



¿Por qué?

La carrera y la marcha deportiva son una de las armas más potentes que tenemos a nuestro alcance para luchar contra el sedentarismo, mantenemos activos físicamente, y aportarle a nuestra salud muchos beneficios.



¿Para qué?

Los beneficios para la salud que reporta esta modalidad de entrenamiento están ampliamente documentados, añadiría que es además poco costosa, muy accesible a todos los niveles de condición física, muy gratificante al alcanzar con relativo esfuerzo objetivos realistas y accesibles, lo que contribuye a mejorar nuestra imagen y sentirnos mejor con nosotros mismos. Es además una vía de escape para el estrés muy saludable, y la puerta de entrada a una mayor auto exigencia física.



¿Dónde?

Espacios abiertos: Urbanos, naturales, paseos fluviales ... etc.
Espacios cerrados: sobre cinta de correr en el Gym o en casa.

Andrés López Franco
andreslf1@gmail.com

Himno LA LEGIÓN “CANCIÓN DEL LEGIONARIO”. Fue un cuplé compuesto en la década de 1920, con letra de Fidel Pradoy música de Juan Costa. La primera en cantarla fue la artista Lola Montes en 1921, ante la sobrina del General Espartero, a la que le gustó tanto que le pidió que la cantara en Melilla, donde se estaban agrupando miles de soldados y donde estaba inicialmente destinada la Legión tras el Desastre de Annual. El fundador de La Legión, José Millán Astray, escuchó la canción e hizo que se adaptara la partitura a una canción de marcha.



I

**Soy valiente y leal Legionario,
soy soldado de brava Legión,
pesa en mi alma doliente calvario,
que en el fuego busca redención.
Mi divisa no conoce el miedo,
mi destino tan solo es sufrir,
mi Bandera luchar con denuedo
hasta conseguir
vencer o morir.**

**Legionario, Legionario,
que te entregas a luchar
y al azar dejas tu suerte,
pues tu vida es un azar.
Legionario, Legionario,
de bravura sin igual,
si en la guerra hallas la muerte,
tendrás siempre por sudario,
Legionario,
la Bandera Nacional.
¡Legionarios a luchar!
¡Legionarios a morir!**

II

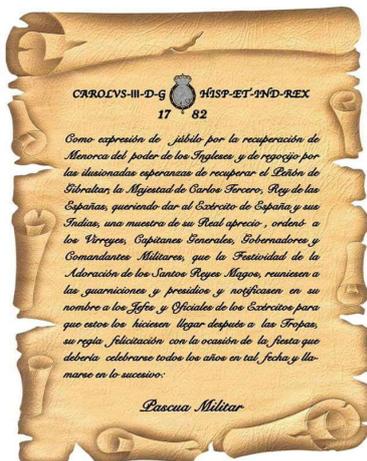
**Somos héroes incógnitos todos,
nadie aspire a saber quien soy yo,
mil tragedias de diversos modos,
el correr de la vida formó.
Cada uno será lo que quiera,
nada importa su vida anterior,
pero juntos formamos Bandera,
que da a La Legión el más alto
honor.**

**Legionario, Legionario,
que te entregas a luchar y al azar
dejas tu suerte,
pues tu vida es un azar.
Legionario, Legionario,
de bravura sin igual,
si en la guerra hallas la muerte,
tendrás siempre por sudario,
Legionario,
la Bandera Nacional.
¡Legionarios a luchar!
¡Legionarios a morir!**



EFEMÉRIDES

Epifanía de Nuestro Señor del Año 1782. El 6 de enero de 1782, una Armada Franco-Española reconquistaba la Isla de Menorca para la Corona de España. Su Majestad Carlos III, Rey de las Españas, queriendo dar al Ejército de España y de sus Indias, una muestra de su Real aprecio, ordenó a los Virreyes, Capitanes Generales, Gobernadores y Comandantes Militares que en la festividad de la Adoración de los Santos Reyes Magos, reuniesen a las guarniciones y presidios, notificándose en su nombre a los Jefes y Oficiales de los Ejércitos, para que éstos lo hiciesen llegar después a las Tropas, su regia felicitación con ocasión de la fiesta que deberá celebrarse todos los años en tal fecha y llamarse en la sucesivo **PASCUA MILITAR**.



La Batalla de Gembloux. El 31 de enero de 1792, quedó cercado D Juan de Austria en la localidad de Namur sin posibilidad de recibir refuerzos desde España. Por ello solicita a los soldados españoles licenciados en territorio flamenco mediante una famosa carta que empezaba diciendo "Soldados de la infantería española..." por la cual solicitaba su ayuda y en base a dicha carta, acudieron 2500 infantes y unos 1200 jinetes, consiguiendo salir de Namur y atacando sólo con la caballería a las órdenes de D. Alejandro Farnesio y Gonzaga a tropas rebeldes muy superiores en número, derrotándoles y haciéndoles unas 7000 bajas entre muertos y prisioneros, capturando la artillería y bagajes.



José Ferre-Clauzel

<https://www.joseferreclauzel.com/default.html>

Acción del Castillo de Santa Bárbara. Un 30 de enero de 1876, se produjo la acción del Castillo de Santa Bárbara de Oteiza (Navarra), entre su guarnición y tropas carlistas que lo atacaban, siendo rechazados, ganando la Cruz Laureada de San Fernando el Médico D. Juan Villar Pérez y el Capellán D. Pascual Flores Pérez, por su heroísmo asistiendo a los heridos bajo el fuego enemigo.



Augusto Ferrer-Dalmau

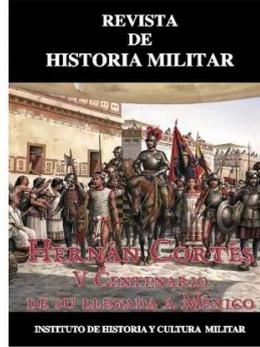
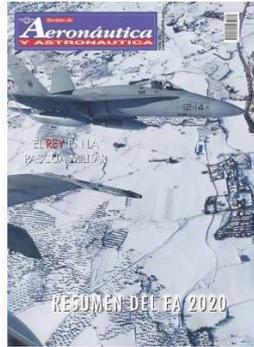
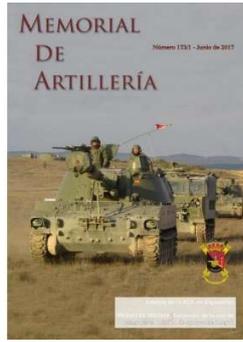
<https://augustoferrerdalmau.com/>



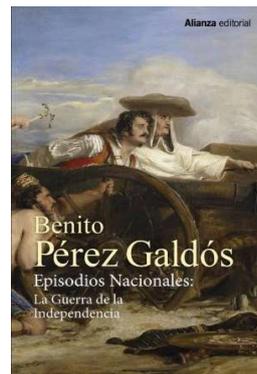
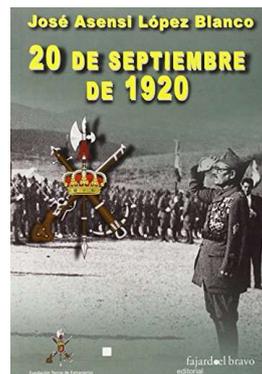
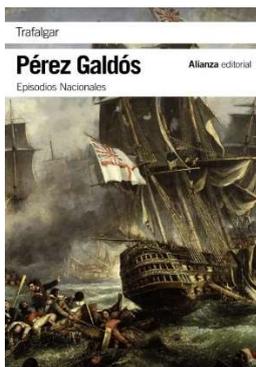
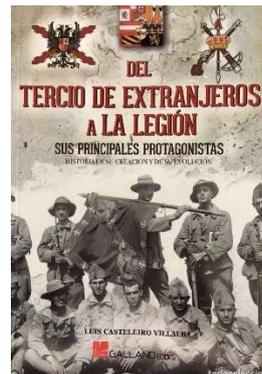
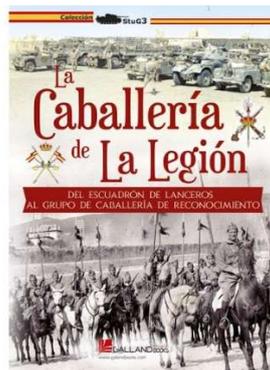
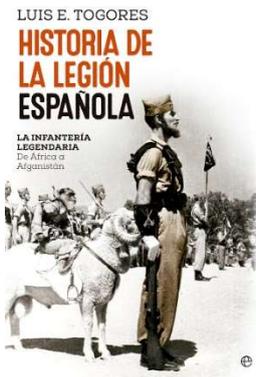
ENLACES DE INTERÉS



REVISTAS Y LIBROS



Autor: Augusto Ferrer-Dalmau
<https://augustoferrerdalmau.com/>



NORMAS PARA LAS COLABORACIONES

BOLETÍN DE INFORMACIÓN PARA RESERVISTAS



Los artículos tendrán una extensión máxima de tres páginas y mínima de una, cuyo contenido debe ser inédito y en temas relacionados con el ámbito militar, en general, y de la Reserva Voluntaria, en particular. El texto en Word debe estar presentado en formato electrónico con fuente tipográfica Arial 8 puntos a doble espacio. El título deberá ir en mayúsculas, en Arial 10 y debajo el nombre, apellidos, edad y profesión. En el caso de los militares, si el autor es Reservista Voluntario o en situación de Retirado, Reserva o segunda Reserva se hará constar de forma literal. Las fotografías, gráficos e ilustraciones deberán ir en archivos individuales, acompañados de pie o título, preferiblemente en formato JPG, citándose la procedencia si no son del propio autor y habiendo realizado los trámites precisos para que se autorice su publicación, ya que el Boletín no se responsabilizará del incumplimiento de esta norma. Asimismo se debe de citar la bibliografía consultada, si procede. Al final del artículo, se incluirá una breve referencia bibliográfica del autor (máximo tres líneas), la dirección completa con distrito postal, número de teléfono de contacto y dirección de correo electrónico.

Dirección de envío: delegacionsevilla.ares@gmail.com



INFORMACIÓN PARA AFILIARSE A ARES



Si desea afiliarse a **ARES** puede encontrar información en la web en www.ares-resvol.es, en la pestaña de **QUIERO SER SOCIO**. Siga los pasos que se indican y recibirá por correo el carnet de asociado. Póngase, a continuación, en contacto con nuestra Delegación de Sevilla al correo delegacionsevilla.ares@gmail.com.

HAZTE SOCIO

